

EDICTO

Nº Edicto: 21722

Carátula: LOO CASTILLO, MIGUEL ANGEL S/SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-00440-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/05/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 01/06/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6495

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Mariano A. Castro, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N°1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Silvana Navarro sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante **Miguel Ángel Loo Castillo DNI. 18.878.794** para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos "LOO CASTILLO, MIGUEL ANGEL S/SUCESIÓN INTESTADA", BA-00440- C-2026. Publíquese edictos por 1. San Carlos de Bariloche, 26 de mayo de 2026.- Fdo. Silvana Navarro, Secretaria Coordinadora OTICCA.-

Número Edicto Puma: 5-2026-001137